

# TRANSFORMACIONES PRODUCTIVAS, ESPACIALES Y SOCIALES EN LA ARGENTINA EXTRAPAMPEANA. TUCUMÁN Y MENDOZA ENTRE 1850 Y 1890

**Daniel Campi**  
(UNTucumán-CONICET)  
**Rodolfo Richard Jorba**  
(UNCuyo-CONICET)

Desde mediados XVIII la economía rioplatense fue orientándose progresivamente hacia el Atlántico. En torno a la producción de cuero, sebo y tasajo, en un primer momento, y de lana de oveja avanzando el siglo XIX, se organizó la prosperidad ganadera de las pampas, que contaban para ello con ventajas ecológicas y con apropiados accesos portuarios. De ese modo se fue conformando la *región central* de la Argentina, integrada plenamente al mercado internacional y que se constituiría en el principal mercado de consumo de las producciones extrapampeanas.

Las regiones norteña y cuyana<sup>1</sup> presentaban otro cuadro. Con circuitos comerciales forjados en la Colonia, su relación con los mercados andinos y del Pacífico era muy fuerte, porque orientaron sus producciones a satisfacer las demandas chilena y boliviana, además de la que podríamos denominar demanda interna regional. Las ventas de ganado, artesanías de cuero, aguardientes, vinos, harinas, frutas secas, etc., eran complementadas con los servicios de transporte. La plata boliviana fue el generalizado medio de pago de las transacciones en ese gran espacio hasta la década de 1880. La conexión con Buenos Aires, a su vez, no era menos importante. Primer mercado de las suelas norteñas y los vinos cuyanos, era también uno de los principales puntos de distribución de mercancías de ultramar, en competencia con Valparaíso, Cobija y otros puertos del Pacífico.

---

1. Las provincia cuyanas son Mendoza, San Juan y San Luis, en el centro-oeste argentino. Las norteñas, Tucumán, Salta, Jujuy, Santiago del Estero y Catamarca.

La década de 1850, tan notable en transformaciones institucionales, marcó, con relación a las precedentes, algunos cambios económicos en estas regiones interiores. La separación de Buenos Aires obligó a modificar circuitos, y ciertas innovaciones (supresión de las aduanas interiores, reformulación del sistema impositivo de las provincias, etc.) tuvieron una incidencia no despreciable. De todos modos, en tanto se incrementaron las actividades mercantiles y se fortaleció la acumulación de capitales –factor clave para la posterior reconversión productiva del Norte y de Cuyo–, es posible considerar estos años como los del inicio de una transición que desembocó –desde fines de los 70– en una radical transformación de los modelos productivos imperantes en ambas regiones. Tucumán y Mendoza fueron las provincias que lideraron los cambios hacia sistemas agroindustriales y anticiparon el nuevo perfil productivo y social de sus respectivas regiones, constituyéndose en modelos durante varias décadas de cómo desarrollar el interior del territorio con economías complementarias del espacio central.

## **Mercados, flujos y balanzas comerciales**

Muchos observadores de la época destacaron el papel central del comercio en la vida económica y social de las ciudades de Mendoza, San Juan, Salta y Tucumán (Bousquet, 1882; Lemos, 1888; Maeso, 1958; Solá, 1889; Terán, 1874; Vicuña Mackenna, 1936; Videla Correas, 1872), cuyo dinamismo, teniendo como eje el aprovechamiento de la posición geográfica, promovía u obraba como un disparador de ciertas actividades manufactureras.

El caso tucumano es en ese sentido paradigmático. La posición de San Miguel de Tucumán era nodal y articulaba los importantes mercados andinos con el Litoral, Cuyo y el Pacífico. Y, del mismo modo que en Mendoza, el comercio generaba oportunidades para el desarrollo de ciertas manufacturas que se enviaban a mercados distantes: suelas curtidas, aguardiente de caña, quesos, cigarros y artesanías de cuero, los más destacados. La provincia inició así la segunda mitad del siglo XIX con un importante nivel de mercantilización de sus actividades productivas.

El centro de las operaciones comerciales estaba en San Miguel, en cuyos alrededores se concentraba la mayoría de las curtiembres e *ingenios de destilación*; las barracas de acopio de *frutos del país*, donde se cargaban las carretas; y las tiendas y almacenes que comercializaban los *efectos de ultramar*. Hacia allí convergían en las décadas de 1850 y 1860 transportistas y comerciantes locales, de Buenos Aires, de las provincias vecinas y de Bolivia. En ella optaron por radicarse comerciantes santiagueños, catamarqueños y salteños, cuyos lazos familiares solidificaban o daban origen a sociedades mercantiles que operaban en un amplio espacio.

A su vez, desde comienzos de la década de 1850, Mendoza articulaba un activo comercio ganadero con Chile, integrando funcionalmente las zonas pro-

ductoras del este argentino con el mercado consumidor trasandino. La producción del Oasis Norte<sup>2</sup>—único espacio agrícola disponible hasta 1879— resultó en una agricultura subordinada a tal comercio, con extensos alfalfares para engorde. Además, la ciudad de Mendoza era el principal centro proveedor de efectos de ultramar en Cuyo.

Desde mediados de los 50 y en los 60, Rosario de Santa Fe, puerto fluvial sobre el río Paraná, adquirió el carácter de principal mercado para los productos mendocinos (también para las producciones tucumanas y salteñas), a la vez que se transformaba en destacada proveedora de mercancías de ultramar. Mendoza enviaba a ese destino más del 80% de la fruta seca y de sus harinas y proveía a San Juan con mercaderías diversas, cumpliendo la mencionada función de intermediación. Es que durante el período confederal (1852-1861), las provincias de Cuyo y del Norte habían abandonado el mercado bonaerense —al menos en el plano legal—, por factores políticos. Pero también operó un factor no menos decisivo: la moneda boliviana, aceptada en Rosario, era rechazada en Buenos Aires o recibida con descuentos. El rol de nudo mercantil y de comunicaciones de Rosario se consolidó en los 60 pese a la unificación política del país en torno a Buenos Aires. Las relaciones comerciales con Mendoza se afianzaron y el hinterland pampeano de aquel puerto producía ganados que se incorporarían al circuito Litoral-Pacífico articulado desde la ciudad andina.

Al comenzar la segunda mitad del siglo XIX, las ciudades de Mendoza y Tucumán constituían verdaderos núcleos dinamizadores de la vida económica de áreas crecientemente valorizadas donde se insinuaban transformaciones sociales profundas. Con 12.000 habitantes antes del gran terremoto de 1861 la primera, y 15.000 en 1863 la segunda,<sup>3</sup> las dos ciudades eran el centro de una red jerarquizada de incipientes núcleos urbanos. Los grupos dominantes controlaban antiguos circuitos comerciales, organizando u orientando la producción agrícola, pecuaria, artesanal y manufacturera en función de las oportunidades o dificultades que percibían en los mercados donde operaban.

En el caso mendocino, se adelantaron, en muchos años, a la organización de la ganadería moderna en la pampa húmeda, conformada en términos generales entre criadores-productores e invernadores-comerciantes. Mendoza proveyó a Chile mulares, ovinos y bovinos en diferentes épocas. Pero el gran auge comenzó en los 50, cuando el país trasandino expandió el cultivo de trigo para exportar, a expensas de sus tierras de pastoreo (Sepúlveda, 1956). Ello determinó un sostenido aumento de la demanda chilena de ganado, sobre todo

---

2. Las provincias de Mendoza y San Juan, por su clima árido, basan su agricultura en la irrigación artificial. A comienzos de los años 50, el Oasis Norte (ríos Mendoza y Tunuyán) constaba de unas 50 a 60 mil ha. San Juan tenía dos oasis (ríos San Juan y Jáchal) que ocupaban una superficie total algo menor que la de Mendoza.

3. La población total de Mendoza, según el censo provincial de 1864, era de 57.476 habitantes; Tucumán contaba con 100.000 almas en 1863, según las estimaciones de de Moussy (de Moussy, 1864:248).

bovino, satisfecha casi monopolícamente desde el oeste argentino por Mendoza y San Juan. Por su parte, Chile continuaría como distribuidor de mercancías, al menos hasta los 70, proveyendo el 66% de los bienes importados que demandaban Mendoza y otras localidades (Richard Jorba, 1998). Cabe señalar lo mismo para Salta.

La principal fuente de acumulación en Mendoza era la exportación de ganado, comercio que mantuvo su preeminencia hasta los años 80, representando, en promedio, el 96% de las ventas locales al país vecino.<sup>4</sup> La comercialización de la producción mendocina (cereales, cueros, dulces...) en otras provincias era de relativa significación, salvo las harinas, que constituían un rubro esencial para intercambiar por ganado y atenuar el déficit crónico con las provincias orientales.

Desde los 50 hubo un flujo relativamente estable en las ventas de ganado (entre 40 y 60 mil bovinos), que hizo crisis hacia finales de la década de 1870, cuando problemas diversos incidieron negativamente en el comercio exportador; entre otros, la depreciación del peso chileno desde 1872 (Bauer, 1994) y su inconvertibilidad, decretada en 1878. A la pérdida de rentabilidad de las ventas ganaderas se sumaría otra seria dificultad: la disminución de la oferta de metálico que proveían los exportadores de Mendoza y San Juan (Richard-Jorba, 1998). A partir de entonces continuaron las exportaciones, con fuertes oscilaciones y tendencia general descendente. Ello incentivaría una gradual reorientación productiva hacia la agroindustria del vino, que se aceleraría desde los años 80, imponiéndose como elemento de recambio económico en medio de profundas transformaciones que incluyeron la especialización del espacio productivo y el vuelco de Mendoza (y San Juan) hacia el mercado nacional. Transformación posibilitada, fundamentalmente, por los saldos positivos que arrojaron las ventas ganaderas, que facilitaron el desarrollo agroindustrial vitivinícola sin ocasionar una reestructuración traumática en el plano socioeconómico.

Para Tucumán, los mercados del litoral eran fundamentales. Hacia allí se remitían anualmente cientos de carretas, cargadas con productos diversos. Las importaciones de ultramarinos se realizaban mayoritariamente desde el Litoral, aunque Salta proveía eventualmente algunas mercancías ingresadas por los puertos del Pacífico. La vinculación económica de Tucumán con sus provincias vecinas era también más estrecha que la de Mendoza con San Juan.<sup>5</sup> El mercado regional era importante consumidor de las manufacturas tucumanas en cuero —también despachadas a Bolivia—, aguardientes, azúcar y algunos exce-

---

4. Por ejemplo, en el trienio 1870-72, se exportó por \$ 2,78 millones, correspondiendo \$ 2,67 millones al ganado (Masini Calderón, 1967). Entre 1847 y 1878 salieron de Mendoza —legalmente— 1.027.753 animales engordados en sus alfalfares, significando un ingreso de 30,8 millones de pesos bolivianos (\$b) ("El Constitucional", Mendoza, 16.10.1879). El contrabando puede calcularse en cifras similares.

5. San Juan sólo recibía mercancías de ultramar desde Mendoza, porque sus economías eran competidoras. San Luis, en cambio, era casi un mercado cautivo de Mendoza, consumidor de sus vinos, harinas, frutas secas, dulces, etc.

dentes agrícolas. Chile era un mercado relevante para el tabaco y, junto con Bolivia, recibía además, discretas cantidades de ganado.

En ese sentido las exportaciones tucumanas de las décadas de 1850 y 1860 se caracterizaban por tener mercados más diversificados, con una amplia dispersión espacial. Sus producciones se habían desarrollado en el marco de un complejo sistema de intercambios y articulaciones forjados en el antiguo “espacio económico peruano” o “mercantil andino” (Assadourian, 1983; Mitre, 1987).

Aparentemente, la dependencia hacia los mercados extranjeros era menor para la provincia norteña que la notoria subordinación de la economía mendocina con relación a la demanda chilena.<sup>6</sup> Sin embargo, sólo en el marco de los intensos vínculos de las provincias extrapampeanas con los mercados andinos y del Pacífico, Tucumán pudo, del mismo modo que lo hacía Mendoza, compensar el déficit comercial con el Litoral, que en ambos casos debía cubrirse con moneda dura. A comienzos de la década de 1870, según Granillo, dos tercios de los efectos de ultramar introducidos cada año desde el litoral a la provincia norteña eran saldados en especie, y el resto, con metálico obtenido del comercio con Chile, Bolivia y las provincias vecinas (Granillo, 1872:106). La penetración en esos mercados tradicionales no dejaba de ser, por otra parte, una estrategia de los comerciantes locales para escapar de la desventajosa relación en que se encontraban con el comercio de Buenos Aires, tal la percepción de Vicente Quesada, quien visitó la provincia en la década de 1850 (Quesada, 1942:353). Obviamente, el vínculo con Bolivia era crucial para la captación del circulante necesario para las transacciones en los mercados local, regional y del Litoral.

Esa diversificación productiva abrió paso al desarrollo de manufacturas. De base agrícola y ganadera, las exportaciones tucumanas –salvo el tabaco en hoja– tenían valor agregado generado por un rudimentario pero pujante sector manufacturero, en el que se destacaba la presencia de curtiembres e ingenios de azúcar y aguardiente y de un buen número de talleres y de maestros artesanos. Este sector fue afirmándose a lo largo de la década, como lo demuestra la evolución de la participación relativa de estas actividades en la recaudación de la “patente”, que se incrementó del 14% en 1853 al 52% en 1859 y al 60% en 1863, en desmedro de la participación de las actividades comerciales, que descendieron (también en términos relativos) del 86 al 44 y al 36% en los mismos años. Ya entonces, el dinamismo de la producción de azúcar y aguardiente superaba al curtido de cueros (López y Figueroa, 1998). En verdad, los beneficios que deparaba el curtido de cueros –actividad que entraría en una pronunciada decadencia a mediados de los 70– demostraron ser muchos más aleatorios que los de la elaboración de azúcar y aguardiente y estuvieron sometidos a fuertes fluc-

---

6. Esto es indicativo de que Tucumán aprovechaba el potencial demográfico de la región para construir un núcleo de mercado interno, situación que a Mendoza le resultaba imposible, obligándola a producir para exportar. En efecto, en 1869, la región norteña (incluyendo La Rioja) representaba el 28,7% de la población argentina, en tanto que Cuyo sólo alcanzaba el 10,3%.

tuciones de los mercados.<sup>7</sup> Por el contrario, la producción azucarera se incrementó en el mismo período a un ritmo sostenido. En sólo diez años –según padrones de 1864 y 1874– la superficie cultivada con caña dulce en el departamento Capital creció en un 90%, pasando de 385,5 cuerdas cuadradas (794 ha) a 738,5 (1.521 ha).<sup>8</sup> Estas consideraciones sirven para mostrar la importancia decisiva del mercado local y regional en la dinámica económica y en el proceso de acumulación de capitales, que contrasta con el crecimiento moderado que tuvo la demanda del Litoral entre 1856 y 1870, como lo demostraron investigaciones recientes (Campi, 1996; Ortiz y Campi, 1996; López y Figueroa, 1998).

Sin embargo, aproximarse a los valores de las exportaciones tucumanas a las provincias vecinas y al norte no es tarea fácil, en particular por la ausencia de datos sobre el contenido de los “bultos de mercaderías” que cargaban las carretas. La operación sí puede realizarse con algunos productos remitidos al litoral. Por ejemplo, entre 1863 y 1870 se exportaron en carretas unas 320.000 suelas tucumanas y salteñas (unas 40.000 anuales, en promedio) y unas 100.000 arrobas de tabaco, cuyo valor ascendía a 1.440.000 y 150.000 \$b, respectivamente (Campi, 1996; Ortiz y Campi, 1996).

Las actividades descriptas, junto a un importante desarrollo agrícola que se analiza más adelante, presentaban a los testigos de la época un cuadro de una economía fuertemente mercantilizada que actuaba –ya desde la década de 1840– como un verdadero imán para la población de las provincias vecinas, especialmente de Santiago del Estero. La conexión ferroviaria con el litoral, la protección arancelaria general que implementó el país para enfrentar los efectos de la crisis económica internacional y la decadencia de la curtiduría (ocasionada por un conjunto de factores, pero que se desencadenaría con el descubrimiento de las propiedades curtientes del quebracho y el surgimiento de curtiembres en Buenos Aires con una nueva tecnología) se conjugaron a mediados de la década de 1870 para potenciar una transformación radical de la economía de la provincia en torno al azúcar. Transformación que sin duda se fue gestando por lo menos desde los años 50 y se aceleró desde los años 70, en parte como fruto de la reinversión de saldos positivos acumulados en los antiguos circuitos mercantiles.

No está demás resaltar que este panorama no puede asimilarse a otros casos. La vinculación de Salta con el Pacífico y Bolivia, por ejemplo, era mucho más estrecha que la tucumana. Sus intercambios en la década que va de 1845 a 1855 muestran una muy marcada dependencia –en cuanto a importaciones–

---

7. En 1855 se remitieron a Rosario 57.630 suelas. En 1862 –según los registros del impuesto al marchamo, tasa aplicada a la comercialización de suelas y cueros– se introdujeron al mercado 54.950 piezas, mientras que entre 1863 y 1866 la producción cayó abruptamente (26.000, 14.900, 15.500 y 25.600 en esos cuatro años), para recuperarse en 1867 y 1868, en los que se abonó el impuesto por 41.800 y 57.800 unidades, respectivamente, cifra esta última que no llegó a superarse en los años subsiguientes (Aguirre et al, 1996).

8. Archivo Histórico de Tucumán, Comprobantes de Contaduría, Vol. 186, f. 155 y subsiguientes.

de los puertos del Pacífico, área con la que había acumulado en esos años un saldo comercial negativo de 1.550.000 \$ fuertes, frente a un saldo (también negativo) de 400.000 \$ fuertes que resultaba de sus intercambios con el litoral atlántico.<sup>9</sup> Este déficit lo compensaba con las exportaciones hacia Bolivia, país para el cual la provincia norteña era el nexo con la economía argentina. La revitalización de la minería argentífera boliviana y la emisión de moneda feble que sus gobiernos practicaron hasta la década de 1870 fortalecieron los flujos dentro del antiguo espacio mercantil andino. El rubro más destacado de estos intercambios fue sin duda el ganado, que encontró –gracias al auge salitrero del Pacífico– un interesante mercado. Ello acentuó el carácter ganadero de la producción salteña, motivando la expansión de la frontera económica hacia el Chaco. Los bovinos eran engordados en los valles salteños y remitidos luego a las salitreras chilenas, conformándose un circuito de amplio radio, que cubría desde el sur boliviano hasta Atacama.

Sin embargo, la dinámica de estos mercados fue severamente afectada por el liberalismo económico de los gobiernos bolivianos, que promovieron a partir de 1872 la libre exportación de pastas e interrumpieron la emisión de moneda feble, lo que redujo el circulante y provocó una progresiva iliquidez. La Guerra del Pacífico (1879-1883), revitalizó la conexión de la economía boliviana con la Argentina, favoreciendo a Jujuy, Salta y Tucumán, puntos de tránsito obligado de todas las exportaciones e importaciones bolivianas. Se trató, no obstante, de un auge efímero.<sup>10</sup>

## El desarrollo agrícola

Los oasis mendocinos comprendían 82.052 ha cultivadas en 1875,<sup>11</sup> ocupadas en un 90% por alfalfa, cereales (6%) y, en tercer lugar, por el viñedo, cifras que muestran la subordinación agrícola al comercio ganadero. Para 1895, eran más de 100.000 las hectáreas cultivadas y, pese a la expansión del viñedo, la

---

9. Según Schleh, Salta exportó en esa década al altiplano boliviano por valor de 1.519.149 \$f e importó 15.507 de la misma moneda; las exportaciones al Pacífico sumaron 188.158 \$f y las importaciones de sus puertos 1.736.169; al litoral argentino exportó 123.627 \$f e importó del mismo 529.100 \$f (Schleh, 1914: 150-151). Cabe aclarar que resultan necesarias investigaciones sobre esta época que den cuenta de la evolución anual de las cifras, cotejadas con estudios sobre otros períodos, para determinar el carácter excepcional (o no) de los datos transcritos por Schleh.

10. El viejo sistema de articulaciones dentro de este mercado interno no logró sobrevivir al ciclo argentífero, al auge de la producción de estaño (que se transformó a principios del siglo XX en el principal producto de exportación boliviano) y al tendido de las líneas férreas desde Antofagasta, aunque las exportaciones de ganado al norte chileno continuaron hasta 1930. Las tendencias centrifugas desestructurarían, de ese modo, al espacio mercantil andino (Langer, 1987).

11. El oasis Sur sólo tenía 3.210 ha cultivadas en torno al fuerte militar de San Rafael. Adquiriría importancia económica luego de la campaña del ejército contra los pueblos indígenas en 1879. Su gran expansión data de la década de 1890 y, sobre todo, desde su conexión ferroviaria con el resto de la provincia y del país, en 1903.

alfalfa cubría aún el 80%. El trigo tuvo un notable crecimiento desde los años 50 y, paralelamente, se expandió la molinería y hubo esfuerzos por modernizarla para atender una demanda sostenida, sin que existiera en muchos productores una clara conciencia de sus limitadas posibilidades en el largo plazo, pues la evolución de este sector estaba relacionada con la de la forrajera y ésta, con el comercio ganadero. A mediados de siglo se cultivaban en la provincia unas 4.500 ha de trigo y, a comienzos de la década de 1880 se produjo el máximo desarrollo, con 16.288 ha en 1881 y unas 23.000 en 1883, para iniciar desde entonces un sostenido descenso, desplazado por el viñedo moderno (Richard-Jorba, 1998). El Censo de 1895 relevó poco más de 5.000 (5%).<sup>12</sup>

La harina, como ya se dijo, tenía gran importancia en la economía mendocina, pues su venta representaba el 37% del total de mercancías remitidas fuera de la provincia en los 50, e ingresos cercanos al millón de pesos a comienzos de los 80, cerca del 50% de los valores del ganado exportado en 1884 que alcanzaron \$ 2,2 millones. En esos años comenzó la retracción del sector molinero, desplazado del mercado por el avance de la producción harinera pampeana. Lo concreto es que los envíos se fueron limitando a Río IV –provincia de Córdoba– y San Luis, lugares donde el costo del flete permitiría por un tiempo más la concurrencia de la producción local. Y esta situación generó un grave problema, porque la harina atenuaba el déficit que originaba la compra de ganado en la provincias orientales. Su desplazamiento de los mercados de Santa Fe, Córdoba y otras zonas, supuso una acentuada descapitalización de la provincia, obligada a pagar el ganado casi exclusivamente con metálico (Richard-Jorba, 1998).

La agricultura cerealera se practicaba también en el piedemonte tucumano.<sup>13</sup> La abundancia de agua para regadío y suelos aptos fueron la base para una policultura, aunque la caña de azúcar terminaría ocupando el lugar central, al punto de que Tucumán fue considerada como provincia monoprodutora. En el período bajo estudio la producción de alimentos se desarrolló notablemente. Era en el piedemonte subandino y en la margen este del Salí, en el departamento Capital, donde se concentraba la población y hacia donde llegaban migrantes de la región en un proceso que adquiriría intensidad con los años –con picos en los meses de la zafra azucarera–, lo que generó una demanda progresiva de alimentos e impulsó el desarrollo agrícola.

---

12. También tenía importancia el cultivo de maíz, básico en la dieta de la población local y en avance como forrajera (5.688 ha en 1895). En San Juan, donde la modernización vitícola avanzaba más lentamente, el trigo superaba las 10.000 ha y el maíz alcanzaba 6.716. En el censo agropecuario de 1888, ambas provincias registraban más superficie dedicada al trigo (Mendoza, 6.976 y San Juan, 12.245 ha) y menos al maíz (3.391 y 3.316 ha, respectivamente) (*Segundo Censo Nacional, 1895*, Tomo 3, Cap. IX, Cuadro IX).

13. Casi una especie de gran oasis en un medio cálido, con prolongada estación seca, que requiere en consecuencia, riego artificial para complementar las precipitaciones del verano. Cuenta con importantes recursos hídricos provenientes del sistema de afluentes del río Salí que bajan de las Sierras del Aconquija.



El panorama agrícola era diversificado y con una gran presencia de cereales. Comparadas las 45.790 ha cultivadas en Tucumán con las de sus vecinas, podemos formarnos una idea más precisa de la importancia del sector en el contexto regional. En 1872 Salta disponía un total de 8.066 ha y en 1878 se estimaban en 5.164 las sembradas en Santiago del Estero (Schleh, 1914:22; Gancedo, 1885:109-111),<sup>14</sup> un 17,6 y 11,3%, respectivamente, de la superficie bajo cultivo en tierras tucumanas.

En consecuencia, Tucumán prácticamente se autoabastecía de alimentos y exportaba excedentes a las provincias vecinas e, inclusive, partidas de arroz al litoral en algunos años. Sin embargo, en diversas ocasiones, debía importarse harina de otras provincias. De este modo, a comienzos de los 80 se insinuaba la decadencia de la molinería tucumana, que se haría patente a fines de siglo. La integración del mercado nacional con el trazado de los ferrocarriles, la competencia de las harinas del Litoral y los altos precios de la caña de azúcar en el período de más acelerada expansión de la agroindustria (1880-1895) reorientaron a los productores de cereales hacia el cultivo cañero (en 1895, el 56% del total cultivado), aunque se mantuvieron el maíz (30.000 ha) –fundamental en la dieta de campesinos y trabajadores de plantaciones e ingenios– y el tabaco (2.750 ha), que evolucionaron en consonancia con la expansión del mercado local y regional.<sup>15</sup>

## Los actores económicos

Entre las décadas de 1850 y 1880 los actores que hegemonizaban la actividad mercantil, ganadera y manufacturera de estas economías extrapampeanas estaban insertos en redes sociales y económicas muy antiguas, que se manifestaban en los circuitos comerciales forjados en la Colonia y en la complementariedad de los espacios involucrados, lo que aseguraba los mercados. En el interior de sus propios territorios, el sector mercantil era socialmente productivo en tanto generaba actividades que, aunque subordinadas, permitían el funcionamiento de la estructura social sin desequilibrios manifiestos: en Mendoza, la producción de forrajeras para el ganado en tránsito a Chile, los cereales y frutales y su transformación semi-industrial o artesanal, que incluía subproductos ganaderos; en Tucumán, también cereales, caña de azúcar, tabaco y ganado, bases de una consolidada producción manufacturera destinada a un conjunto de mercados espacialmente muy dispersos. En ambos casos, este sector controlaba o tenía gran participación en la estratégica actividad transportista.

---

14. Según Tasso, en 1881 la superficie cultivada en Santiago del Estero era de 4.697 ha (Tasso, 1996:169).

15. *Segundo Censo Nacional, 1895*, T. 3, Capítulo IX, Cuadros IV, IX y X.

La estructura social del modelo mendocino de ganadería comercial reconocía actores jerárquicamente vinculados, cuyo nivel superior se conformaba con un reducido grupo de hacendados o comerciantes con residencia mayoritariamente urbana. Estos actores han sido identificados en función del grado de integración económica que tuvieron y, consecuentemente, de su poder para controlar segmentos de la actividad y de la economía. Se reconocen agricultores que producían alfalfa, criadores, productores no integrados, comerciantes integrados y comerciantes no productores.

Los *productores de alfalfa* estaban en la base de la pirámide y dependían marcadamente de los niveles superiores. Eran propietarios o arrendatarios dedicados casi exclusivamente al cultivo forrajero, su fuente principal de ingresos. Sus explotaciones eran pequeñas, medianas y aun grandes, aunque había una notoria dominancia de parcelas de 11,5 ha promedio alrededor de la capital. Fuertemente sujetos a las oscilaciones del comercio ganadero, tenían una extrema dependencia respecto de las variaciones de la demanda externa y, por ende, de quienes controlaban la exportación. Los *criadores de ganado* ocupaban también la base de la pirámide, subordinados a los actores que controlaban el comercio. Sólo eran propietarios de sus animales y trabajaban para estancieros o hacendados.<sup>16</sup> Las estancias, situadas fuera del oasis principal, tenían puesteros e inquilinos que integraban un grupo definido por los Reglamentos de Estancias.<sup>17</sup> Con 50, 100 o 200 vacunos o yeguarizos, dispondrían anualmente de 10 a 40 animales para la venta, cantidad muy exigua para justificar su traslado a mercados distantes para ser comercializada. Seguramente los entregaban al propietario del campo en condiciones impuestas por éste, por lo cual sus escasos ingresos debían ser complementados con trabajos realizados para el estanciero o hacendado, ante quien quedaban doblemente subordinados. Al igual que el productor de forraje con sus pastos, el criador vendería sus animales si había demanda sostenida y los liquidaría, muy subvaluados, si se dificultaba el comercio exportador.

Los *productores no integrados* eran agentes con relativa autonomía. Generalmente residentes en la capital o alrededores, eran propietarios, arrendatarios o ambas cosas, producían forraje, cereales y harinas para su venta, recibían

---

16. En 1864 fueron clasificados como "criadores" 489 individuos, concentrados en un 38% en zonas de grandes estancias, al suroeste del oasis Norte, mientras que el 32% estaba instalado en la zona sur, en tierras todavía de dominio indígena, formando un frente pionero en esa zona de tensión entre el Estado y las comunidades aborígenes. En 1884 se registraron 704 "criadores", aunque se incluyó en la categoría a unos 30 propietarios de haciendas y estancias (Richard-Jorba, 1998:85).

17. Para el de 1834 *inquilino* o *arrendatario* era el individuo que poseía más de 25 vacunos y 150 lanares y cabríos; quienes estuvieran por debajo de esas cifras quedaban habilitados para permanecer en la estancia únicamente en relación de dependencia con el propietario. Desde la década de 1860 se impusieron gravámenes a la ganadería, progresivos a partir de una base más o menos amplia. Pero, desde los 70, todos los criadores pagaron patente, aun los más pequeños, es decir que pasaron a ser considerados por el Estado como "empresarios". Otros reglamentos o leyes de estancias (1845, 1880) mantuvieron, en términos generales, estas normas.

ganado para invernarse (talaje) o engordaban su propio rodeo, que criaban o adquirían en campos fuera del oasis para venderlo finalmente al comerciante exportador o a los abasteros de la ciudad y de la campaña. Muchos de ellos desarrollaban otras actividades (comerciales, financieras, etc.) y pertenecían a antiguas familias de la élite; otros, tenían estrechos vínculos parentales, sociales y económicos con aquella, de modo que integraban también el grupo dominante.

Los *comerciantes integrados* residían en la ciudad capital e inmediaciones, controlaban la totalidad de la estructura económica y social y se apropiaban en mayor proporción del ingreso que generaba el modelo. Generalmente eran grandes propietarios –aunque también arrendatarios– de campos en el secano y en el oasis; sus explotaciones estaban en diversos puntos de la provincia, localizadas sobre las vías de ingreso y egreso del ganado para invernarse y exportar. En consecuencia, podían ser criadores, invernadores del rodeo propio y del que compraban, abastecían parte del mercado local y manejaban la exportación. Producían forrajeras y los diversos cultivos asociados e invertían además en mejorar las razas ganaderas –aunque en muy pequeña escala–; pero además, desarrollaban simultáneamente otras actividades, como el transporte, el crédito y el comercio de mercancías.

El comercio extraregional les daba un manejo de la información sobre la situación favorable o no de los mercados donde operaban. Sumado esto al control que ejercían sobre la siempre escasa oferta de moneda dura obtenida de sus exportaciones, quedaban en posición de orientar la producción en la provincia, generando relaciones de subordinación de los grupos descritos previamente y aun de los comerciantes urbanos, vía créditos o por las condiciones que imponían para adquirir el ganado, el pasto o contratar el talaje, o por la provisión de metálico o la gestión de créditos en Chile para los importadores de mercancías. Desde la actividad mercantil, que los relacionaba con otros centros urbanos, estos actores articularon espacios funcionales y se convirtieron, además, en potenciales agentes de difusión de nuevas tecnologías. Numerosos miembros de este grupo poseían estancias de cría en Santa Fe o Córdoba y en zonas del secano o de los pasos cordilleranos hacia Chile, con lo que dominaban y organizaban el territorio en función de su actividad económica central.

En general, pertenecían integralmente al grupo dominante de la sociedad local y tenían fuertes vínculos sociales y económicos con Chile y, algunos de ellos, con el Litoral y Buenos Aires. Se detectan en esta categoría comerciantes que se integraron como hacendados y quienes hicieron el proceso inverso. Sus acciones y decisiones se dieron en el marco de empresas familiares y de relaciones parentales o sociales que formaban un entramado económico y territorial. La constitución de sociedades para el comercio de ganado fue frecuente dentro de esta categoría, tanto para operaciones de gran envergadura y fuertes ganancias, como para reducir la exposición de los patrimonios individuales frente a riesgos imprevistos en los negocios.

Algunos ejemplos permiten apreciar la actividad de estos individuos. Nicolás Sotomayor tenía propiedades y arriendos rurales muy extensos, estratégica-

mente ubicados sobre el circuito del comercio ganadero (provincia de Córdoba; en el este y suroeste del oasis; la gran hacienda y estancia El Melocotón, en el Valle de Uco, sobre la cordillera). Era comerciante de efectos de ultramar, prestamista, criador, invernador y exportador. Domingo Bombal, también comerciante de efectos de ultramar, introducía ganado en Mendoza desde la década de 1830. Tenía vínculos con Buenos Aires y Chile, desde donde importaba mercaderías como mayorista. A fines de los 50, se convirtió en criador de ganado, al cobrar un préstamo y pasar a su "dominio" (luego propiedad) una estancia sobre el río Diamante, a la que agregó otras cuatro en la misma zona sanrafaelina. En los años 70 Bombal disponía de casi 300 ha de potreros alfalfados para invernada y era ya un fuerte exportador de ganado. Sus posesiones sureñas se completaban con 12.000 ha cultivables (con derecho de riego) y más de 300.000 de campos naturales para cría; y agregaba un campo en Buenos Aires.<sup>18</sup>

Este rápido panorama muestra claramente la integración de todas las etapas del negocio ganadero. Con un amplio control del espacio sobre el que se desarrollaba este circuito comercial, las decisiones de estos actores necesariamente influían en un determinado modo de organización de la producción y del territorio. El comercio de exportación culminaba con el ingreso del ganado a Chile, donde la disposición final estaba a cargo de empresarios de ese país, propietarios a su vez de campos de engorde y mantenimiento. El exportador mendocino se limitaba a satisfacer la demanda, sin invertir en las muy valorizadas tierras de aquel país. Como su actividad estaba centrada en la compra de ganado, el riesgo que asumía en la cría era mínimo, porque en caso de retraerse la demanda externa se aseguraba el mercado provincial, engordando su ganado en los fundos propios y suspendiendo o limitando las compras a los criadores o a los productores de forrajes de Mendoza o de las tradicionales zonas proveedoras. También debe tenerse presente que los comerciantes chilenos controlaban con firmeza la actividad en su país, imponiendo una cierta relación de subordinación a los exportadores mendocinos.

Los *comerciantes no-productores* constituyeron una categoría poco numerosa, conformada mayoritariamente por argentinos y algunos chilenos que, en general, avanzaron hacia la integración de las diversas etapas. Su posición inicial era la menos riesgosa, en tanto cría e invernada eran asumidas por otros actores. No obstante, para la mayoría de los casos registrados, esta categoría habría sido de iniciación en la exportación ganadera, tal vez de experimentación y de vinculación con el mercado de consumo, para avanzar luego hacia la etapa de invernada y, en ocasiones, hacia la de cría. Los ejemplos más nítidos de esta categoría corresponden a comerciantes provenientes de la inmigración europea de la etapa temprana, es decir, arribados con anterioridad a 1870. Y son destacables, además, porque indican que el europeo adoptaba las mismas prácticas

---

18. Archivo Histórico de Mendoza (AHM), Protocolos N° 284, fs. 164v, año 1858; y Carpeta N° 394-Sumaríos por Contrabando, 1844-1898, Doc. 36, fs. 27v).

económicas que el comerciante argentino en relación con las posibilidades que ofrecían mercados fragmentados en territorios inseguros y mal comunicados.

A su vez, el modelo mercantil-manufacturero tucumano reconocía un conjunto de actores que pueden clasificarse en labradores, criadores, hacendados, manufactureros, comerciantes integrados y comerciantes no productores. Los *labradores* y *criadores* trabajaban pequeñas explotaciones. Podían ser propietarios con títulos, arrendatarios, agregados u ocupantes de la tierra, cuya fuerte presencia en el panorama agrario de la provincia norteña se ha destacado como una de las particularidades que han modelado su desarrollo espacial, social y político.

El censo nacional de 1869 registró 833 agricultores y 10.785 labradores (sobre un total de 108.953 habitantes).<sup>19</sup> La distinción entre “agricultores” y “labradores” no era arbitraria. Según diversas referencias, los agricultores estaban técnicamente más capacitados, más mercantilizados y disponían de capital y de posibilidades de contratar trabajadores.

Sin embargo, siendo la relación numérica agricultores-labradores de 1:13 (no hay forma de establecer una relación sobre la base de la superficie cultivada y/o la producción), es necesario centrarse en los labradores para identificar a los productores de cereales y tabaco. De acuerdo con estimaciones que nos pertenecen, las unidades productivas dedicaban, en promedio, aproximadamente 0,9 cuadradas para el maíz, 1,3 para el trigo y 0,4 para el tabaco. En general se trataba de explotaciones familiares con predominio del maíz, cuyos excedentes eran comercializados. El tabaco, en cambio, era un producto enteramente destinado al mercado y tenía fuerte participación en las exportaciones tucumanas, como se ha visto.

La relaciones del labrador con la tierra –en el plano jurídico–, con los mercados, con los grandes propietarios, etc., fueron muy variadas y estaban determinadas por diversos factores; en primer lugar, la disponibilidad de los recursos tierra y agua; luego, la cercanía de los mercados de consumo y la posibilidad de acceso a los circuitos mercantiles, etc., todo lo cual daba lugar a combinaciones que resultaban en diversas capacidades de negociación con comerciantes, acopiadores y grandes productores.

---

19. En la documentación y prensa de la época se asimilaba el vocablo “labrador” con la condición de “pobre”, pero resaltando su “independencia”, “respetabilidad” y “laboriosidad”, cualidades que contrastaban con la poca estima que se tenía de jornaleros y sirvientes. Sobre este último segmento social el Estado ejercía un estricto control para preservarlo de la “corrupción” moral a la que se lo consideraba proclive y su existencia legal sólo se concebía bajo la tutela de patrones que prevenía la legislación contra la “vagancia”.

20La estimación se ha hecho a partir de padrones de la Contribución Directa de los departamentos de Río Chico (1861) y Graneros (1869) y la localidad de Yerba Buena, de la Capital (1874), conservados en la serie *Comprobantes de Contaduría* del Archivo Histórico de Tucumán. Los promedios en todos los casos son muy semejantes. El mínimo y el máximo de cuadradas cultivadas por productor era de 0,25 y 4 para el maíz, 0,5 y 6 para el trigo y 0,25 y 2 para el tabaco. Ninguno de los 502 productores considerados cultivaba más de 8 cuadradas.

El estrato más desfavorecido del grupo era sin duda el de “labradores-peones”.<sup>21</sup> Quizás se trate de aquellos labradores sin tierras a los que se refiere Terán en su informe de 1875, que pagaban el arriendo con un “servicio personal” de uno o dos meses anuales a los propietarios y que se valían (como el resto de los labradores) de primitivos arados de madera, un año antes de la llegada del ferrocarril y cuando se generalizaban en ingenios y molinos el uso de la máquina a vapor.<sup>22</sup>

Sobre este sector cabe agregar que su representatividad en la estructura social no era uniforme. Así, mientras los labradores del área rural de la Capital constituían el 6,9% de la población adulta masculina (y los “agricultores” el 5,4), en un contexto en el que la ocupación dominante era la de peón (61% de esa población, con un 32,5% de migrantes), en Monteros llegaban al 58,6% (Campi y Bravo, 1995:148-151). Por otro lado, muchos de estos labradores eran también propietarios de algunas cabezas de ganado y eventualmente pagaban la contribución mobiliaria por las mismas. En cuanto a su relación con los comerciantes, los productores de tabaco dependían absolutamente del funcionamiento de mercados y circuitos en los cuales el rol hegemónico lo desempeñaban grandes acopiadores y comerciantes exportadores, quienes adquirían las cosechas.

Los *criadores* fueron también un segmento numeroso. Aunque el resumen del censo de 1869 unifica bajo la denominación de “Estancieros, hacendados, etc.” a todos los que tenían como ocupación principal la cría de ganado (1.584 individuos en total), Terán menciona para 1875 la existencia de 4.828 “criadores”. Según Bousquet, “*La cría de ganado vacuno [...] está tan repartida entre todos los habitantes de la campaña, que son contados los hacendados que tengan 6.000 cabezas [...]*” (Bousquet, 1882:441). Los departamentos ganaderos por excelencia eran Burruyacu, Trancas y, en menor medida, Leales, de clima semiárido, no pedemontanos, donde se localizaban las estancias típicamente ganaderas, aunque también tenían un elevado número de pequeños criadores.

*Hacendados y estancieros* eran el estrato más concentrado de los propietarios ganaderos. En 1882, se identificaba haciendas con estancias, definiéndose las como propiedades no cercadas, destinadas a la cría de ganado “[...] *Si se exceptúan unas pocas, entre las que citaremos más particularmente las del Sr. D. Rufino Cossio en la Ramada [9.000 cabezas de ganado vacuno], de los Srs. Wenceslao Posse e hijo en el Alto de las Salinas, de los Sres. Manuel Posse e hijo, las tres pertenecientes al Departamento de Burruyacu, la de D. Belisario López en Santa Ana, departamento de Río Chico, la mayor parte de las estancias de Tafí en número de diez o doce, etc., las demás son relativamente poco extensas, y cada día, con los rápidos progresos de la agricultura, se va cerce-*

---

21. Este grupo aparece en las cédulas censales de 1869, pero no está desagregado en el resumen editado.

22. Como el promedio de edad de estos “labradores-peones” de Monteros (23 años) era sensiblemente inferior al de los labradores a secas, se ha sugerido que quizás el vocablo expresa “una estrategia campesina destinada a buscar ocupación extrapredial familiar a miembros más jóvenes del grupo” (Bravo, 1999:221).

nando el espacio haciéndose más difícil la cría de ganados” (Bousquet, 1882:507).

En realidad, muchos de los antiguos hacendados habían reorientado sus actividades hacia el comercio y la producción manufacturera. En ese sentido, en el seno de tradicionales haciendas surgieron en las décadas de 1840, 1850 y 1860 curtiembres e ingenios. Fue el caso de una de las estancias de origen jesuítico, propiedad de José Frías, quien montó un ingenio en Cebil Redondo, al oeste de San Miguel; de “La Reducción”, de Vicente Posse, y de las haciendas “Concepción”, “La Trinidad”, “Cruz Alta” y “Santa Ana”. Los hacendados y estancieros que no dieron tales pasos ocuparon posteriormente un lugar secundario entre los sectores económicamente dominantes, aunque conservaron intacto el prestigio social y su inserción en el seno de la élite local.

El sector de *manufactureros* estaba integrado por individuos o sociedades familiares dedicados fundamentalmente a la curtiduría y a la producción de azúcares y aguardientes, y aunque también incursionaron comerciantes de diversos rangos y hacendados, se distingue claramente un grupo cuya participación en el comercio de exportación e importación fue marginal, en el cual se destacaron representantes de la inmigración temprana, en especial vasco-franceses.<sup>23</sup> También formaron parte de este segmento familias criollas, tales como los Colombres (Antonio, Clementino, Ezequiel y Remigio) y los Cardozo (Celestino, Santos, Mariano y Pedro), que pagaban patente por ingenios desde los 50; los Mariño, los Verasaluze (curtidores), etc.; como también algunos hacendados que evolucionaron hasta especializarse en la producción azucarera.<sup>24</sup>

No carece de interés referirse a Baltazar Aguirre, porque fue un precursor de la modernización tecnológica que instaló, en 1859, —en sociedad con el jefe político de la Confederación Argentina, Justo José de Urquiza— un ingenio con

---

23. Algunos pocos ejemplos pueden dar un panorama sobre los empresarios de origen inmigratorio: Evaristo Etchecopar (fundador del ingenio “Lastenia” a fines de la década de 1840) y los curtidores Juan Baustista Bascary, Salvador Larramendy, Martín Apestey, Pedro Etchevergere, Alejo Hergui, Pedro Lacavera, Martín Berho, Juan Hardoy, Antonio Laharraga, Juan Fagalde, Juan Dermit, Martín Murphy, Francisco Garat, el alemán Enrique Erdman (fundador de una curtiembre y de un ingenio en la estancia “La Invernada”), Alejandro Duverti, entre otros. Muchos de estos curtidores también se aventuraron, con suerte variada, en el procesamiento de la caña de azúcar (Lacavera, Fagalde, Berho, Bascary, Apestey, Hergui, Dermit) y otros fueron sólo plantadores, como Hardoy. Quizás su condición de extranjeros les impidió contar con las imprescindibles vinculaciones parentales y políticas (“capital social”) para introducirse en el comercio de larga distancia.

24. Puede mencionarse a los García (fundadores de los ingenios “Cruz Alta”, “El Paraíso”, “Concepción” y “San Andrés”); o a los Zavalía. Del mismo modo es interesante la evolución de la familia Nougés. Jean Nougés se instaló en Tucumán en la década de 1820 y fundó en los 30 un ingenio, pero montó también un aserradero, una curtiembre y un molino harinero. Al igual que la familia Padilla (fundadores del ingenio “Mercedes”, en 1830), incursionaron en los mercados local y regional comercializando su propia producción de azúcares y aguardientes e instalando almacenes en la ciudades de Tucumán, Monteros y Salta (a la vez que adquirían importantes porciones de tierras en el piedemonte), aunque los Padilla se dedicaban también a la exportación de ganado y tabaco al norte chileno y a Bolivia. De todos modos, estos grupos familiares conservaron un predominante perfil manufacturero.

maquinarias íntegramente importadas de Inglaterra. Aunque los orígenes de sus actividades empresarias estaban en el comercio, concentró todos sus ahorros y esfuerzos en el emprendimiento industrial. Sin tierras para desarrollar plantíos propios y sin capitales suficientes para afrontar una actividad que, si bien ofrecía buena rentabilidad, estaba expuesta a numerosos imponderables, su ingenio de “El Alto” tuvo serios altibajos y no pudo evadir la quiebra en los 70. Quizás su caso sea la manifestación extrema y dramática de la debilidad de aquellos manufactureros sin inserción mercantil y carentes del “capital social” o “relacional” necesario para la obtención de créditos y de favores oficiales.

Los *comerciantes integrados* tucumanos tenían una presencia en la economía local similar a la que caracterizaba a los mendocinos. Controlaban exportaciones e importaciones, con sólidos vínculos con el litoral y el norte; el manejo del metálico los transformaba en los únicos oferentes de dinero a interés en la etapa prebancaria de la economía tucumana, que llegó casi hasta 1880; participaban en el comercio mayorista y al menudeo; poseían los sitios urbanos más valiosos y –muchos de ellos– también explotaciones ganaderas e invertían en transportes. Todos integraban la élite que ejercía el poder político.

Si los comerciantes mendocinos asumían integralmente el negocio ganadero, los tucumanos orientaron sus inversiones hacia un rubro de gran rentabilidad, la producción de azúcares y aguardientes, sin descuidar la curtiembre, que controlaban sin necesidad de invertir en ella.<sup>25</sup>

Pero las vías hacia la integración de actividades comerciales y productivas fueron diferentes. Los tres grandes grupos familiares que a fines de nuestro período aparecen como los máximos representantes de este grupo, los Posse, los Méndez y los Gallo, recorrieron diferentes caminos. Mientras los Posse eran propietarios de ingenios desde los años 40, los Méndez (Juan Manuel y Juan Crisóstomo, hijos del poderoso mercader Pedro Gregorio) y los Gallo (Santiago, Vicente y Delfín, hijos de Vicente) se iniciaron en la producción de azúcar poco antes de la llegada del ferrocarril a la provincia. Hasta los 70, estas sociedades familiares eran eminentemente mercantiles, pero desde entonces formaron parte destacada del naciente empresariado azucarero.

Los Posse, además de una larga experiencia en el comercio y en la producción de azúcares y sus derivados, se destacaron como empresarios siempre atentos a la innovación tecnológica en sus establecimientos.<sup>26</sup> Fue sin duda

---

25. Bastaba con encarar en forma directa el acopio de cueros y encargar a los curtidores la producción, pagando por pieza curtida, para que todos los beneficios de la intermediación (tanto en la esfera local como en la interregional) quedaran en sus manos. En ese sentido, la mayoría de los curtidores estaba totalmente subordinada a los comerciantes-integrados, del mismo modo que los criadores y productores de tabaco. Por ejemplo, entre 1860 y 1874, de los cuatro más grandes contribuyentes del impuesto al marchamo (no se tienen datos discriminados de 1872 y 1873) tres eran comerciantes-integrados (Wenceslao Posse, Méndez Hnos. y Vicente Gallo y Cía.) y el restante una firma de comerciantes no-productores (Gramajo Hnos.) (Aguirre et al, 1996).

26. En 1864, de los seis ingenios tucumanos que habían adquirido trapiches de hierro accionados hidráulicamente, tres pertenecían a miembros de la familia. En 1880, “La Esperanza”, de Wences-



Wenceslao el miembro más destacado de este grupo familiar, por sus iniciativas empresarias y por la envergadura que adquirieron sus operaciones. Exportador e importador; comerciante mayorista y minorista de productos de ultramar y de frutos del país, tenía consignatarios en Salta, Santiago del Estero, Córdoba y Buenos Aires; audaz especulador de azúcar y aguardiente, realizó también importantes inversiones en Buenos Aires. Puede considerársele como el arquetipo de los comerciantes-manufactureros tucumanos, aquellos que motorizaron un proceso que transformó —en las décadas del 70 y del 80— el antiguo centro mercantil en un vigoroso núcleo agroindustrial.

Sin duda fue la necesidad de maximizar beneficios lo que promovió los procesos de integración comercial-manufacturera. Si para quienes controlaban los circuitos mercantiles el desarrollo manufacturero aportaba nuevos productos que podían colocarse en los mercados locales, regionales y extrarregionales, para muchos manufactureros comercializar sus producciones les aportaba los beneficios de la intermediación y los liberaba de las relaciones de subordinación con los grandes comerciantes. Por ejemplo, curtidores como Lacavera, Berho, Hardoy y Laharraga, entre otros, tuvieron una destacada participación en las exportaciones de suelas al litoral en la década de 1860.

Otra lógica, más conservadora, guió a los *comerciantes no productores*, aunque algunos asumieron gran protagonismo como transportistas. Por ejemplo, la sociedad que operó en la década de 1850 como Duhart y Gramajo y en la de 1860 como Gramajo Hnos., no arriesgó en empresas productivas, pero controló un elevado porcentaje de las carretas que partían a Rosario y que llegaban de esta plaza.<sup>27</sup> Durante varios años Gramajo Hnos. fue la más importante de las firmas tucumanas exportadores de suelas. Propietarios de tiendas y tropas de carretas, poseían asimismo una importante estancia (“Arcadia”), pues la producción ganadera surgía de la natural necesidad de controlar los recursos que demandaba la movilización de las tropas. No conocemos cómo funcionaba la estancia de los Gramajo, pero las de otros comerciantes-troperos eran verdaderos complejos productivos donde se criaban bueyes y se fabricaban carretas y sus repuestos. Más allá del poderío económico y la influencia social y política de que gozaron por décadas, la irrupción como actividad dominante de la agroindustria azucarera y del ferrocarril eclipsó la era del comercio a larga distancia en carretas, relegando a quienes habían decidido no invertir en la producción de azúcar a un plano totalmente secundario entre las clases propietarias tucumanas.

---

lao Posse, era uno de los tres ingenios más poderosos y modernos de la provincia, junto al “Concepción” y a “La Trinidad”.

27. De las 2.374 carretas despachadas desde Tucumán hacia esa ciudad entre 1863 y 1867, se cargaron 840 en la barraca de la firma, el 35% del total; Vicente Gallo y Prudencio Santillán despacharon, respectivamente, el 31 y el 9% (Campi:1996).

## Nuevos modelos productivos y estrategias empresarias

Las cuatro décadas en las que se centra este estudio han sido las del auge de los modelos que hemos denominado de ganadería comercial con agricultura subordinada, para Mendoza, y comercial manufacturero, para Tucumán. A fines del período el modelo mendocino iniciaba un rápido declive y el tucumano había sufrido transformaciones radicales en su estructura y funcionamiento. La concurrencia de un conjunto de factores, entre los que se destacan el desarrollo del sistema ferroviario y el afianzamiento del mercado nacional y del Estado-nación, explica tales cambios, como fuera mencionado, los que deben asociarse sin duda al debilitamiento y desestructuración de los antiguos circuitos mercantiles de raigambre colonial que conservaron su vitalidad en el interior argentino durante casi todo el siglo XIX. De estas “crisis” surgirían dos nuevos modelos agroindustriales, el vitivinícola en Mendoza y San Juan y el azucarero en Tucumán y las restantes provincias del Norte, que posibilitaron a ambas regiones adaptarse notablemente a las nuevas condiciones de los mercados y acoplarse con relativo éxito al modelo agroexportador cuyo auge despuntaba en esos años.

Tucumán se adelantó a Mendoza en la reconversión de su economía, en tanto el sector azucarero se perfilaba ya en los 50 y los 60 como el más dinámico y rentable. Se ha atribuido al ferrocarril, habilitado en 1876, la función de “disparador” de ese proceso que transformó de un modo radical el paisaje y la sociedad provincial. Sin embargo, teniendo en cuenta la avanzada especialización en la producción de azúcar y aguardientes que tenía ya a principios de los 70 la capital y, en menor medida, el departamento de Famaillá, podría invertirse la ecuación y sugerirse que fue el incipiente aunque promisorio auge azucarero de esos años lo que aceleró el tendido de los rieles.<sup>28</sup>

En 1861 las expectativas en torno a la explotación industrial de la caña de azúcar eran generalizadas. Ese año la firma inglesa Fawcett Preston y Cía., especializada en la fabricación de trapiches y demás aparatos para la elaboración del azúcar, anunciaba en la prensa tucumana que sus representantes recibían órdenes para la construcción de todo tipo de maquinaria. Aunque el azúcar tucumana estaba todavía imposibilitada de competir con sus similares extranjeras en el litoral –según Hutchinson, en 1862 no podía hacerlo en Salavina, a 90 leguas de distancia, con la más barata azúcar cubana– (Hutchinson, 1945:244-245), la voluntad de los empresarios tucumanos de abastecer nuevos mercados no sufría mella. En 1870, troperos y arrieros tucumanos abastecían con el producto a Santiago del Estero, Catamarca, La Rioja, Córdoba, los valles Calchaquíes –ubicados entre el macizo de los Andes y las sierras subandinas–, Salta y, en reducidas cantidades, a las provincias de Cuyo, pero ya 1874 se hacían

---

28. No pretende ser esta una explicación economicista de las razones que llevaron al Estado nacional a invertir en la ingente obra del Ferrocarril Central Norte. Como bien lo señalaron Jorge Balán, Donna Guy y Mabel Manzanal, el tendido de estos rieles no puede explicarse fuera del contexto de la unificación política del país (Cf. Balán, 1978; Guy, 1981; Manzanal, 2000).

especulaciones sobre las posibilidades de competir en el mercado chileno, entonces abastecido con azúcares peruanos, brasileños, franceses, alemanes, etc. Los efectos de la depresión mundial que comenzó a mediados de la década y elevaron los precios de los artículos de importación, junto con la proximidad de la conexión ferroviaria, generaron en esos años una verdadera euforia de inversiones, lanzando a muchos al negocio del azúcar. En tres años, entre 1873 y 1876, los ingenios con trapiche de hierro se elevaron en el departamento Capital de 21 a 24 y, aquellos con trapiches de madera, de 13 a 36.

Los testimonios son coincidentes en destacar la elevada rentabilidad que ofrecía la actividad. Según Granillo, a principios de los 70 una nueva plantación cañera (considerando los costos de la tierra y su puesta en producción) redituaba en un año el 125% de la inversión. En 1880, un informe del gobierno tucumano estimaba una rentabilidad menos espectacular, pero igualmente extraordinaria: más del 50% en el primer año y superior al 100% en los subsiguientes. Consecuentemente, desde fines de los 70 y principios de los 80 hubo un marcado aumento del número de hectáreas cultivadas con caña (1877: 3.250; 1880: 5.530; 1884: 14.250) y de la producción de azúcar (1877: 3.000 ton; 1880: 9.000; 1884: 24.152), valores que irían en incremento sostenido hasta alcanzar en 1895 a 53.000 ha. y 109.362 ton. (Campi, 2000:334-335). Paralelamente, en tres años se produjo una drástica concentración industrial: los 69 ingenios en funcionamiento de 1880 se redujeron a 33 en 1883, cifra alrededor de la cual rondaría durante varias décadas el número de establecimientos azucareros tucumanos. Para el último año el número de cultivadores había ascendido a 923 y continuaría creciendo. Los cambios en el espacio productivo pedemontano eran espectaculares. El paisaje cañero se hacía dominante, desplazando la antigua policultura, y los ingenios organizaban el territorio en su entorno. Se avanzaba, en suma, hacia la industrialización de la agricultura.

El Ferrocarril Central Norte, desde su habilitación, produjo un abaratamiento de los fletes; su gran capacidad de carga y el efectivo acortamiento de las distancias desde el puerto de Rosario facilitaron la importación de maquinarias –eximidas, además, de todo impuesto aduanero en 1876–. Un año después, la ley de aduanas protegía al azúcar con un arancel general *ad valorem* del 25% y en 1884 el Congreso fijó, por primera, vez un arancel de protección específico: 5 centavos por kg. de azúcar importada. También ese año los ferrocarriles del Estado rebajaron los fletes para el transporte del azúcar tucumano con el fin de mejorar su competitividad con el producto importado.

El rol del Estado fue clave para el desarrollo del modelo azucarero, por sus acciones de protección y fomento de la producción, entre las que se destacan la construcción de la línea férrea desde Córdoba o la modernización del sistema financiero, que redujo las tasas de interés y expandió el crédito para financiar inversiones productivas, agrícolas e industriales. No obstante, la oferta de crédito resultaba insuficiente, y los empresarios del azúcar recurrieron a otros medios de financiación directa como, por caso, los créditos otorgados por los

fabricantes de maquinarias (en particular franceses) o por sus agentes en Buenos Aires (Sánchez Román, 2001).

Aunque los inversionistas fueron en su mayoría locales, en los 80 se incorporaron empresarios extrarregionales y extranjeros,<sup>29</sup> quienes, además de capital, aportaron a la economía tucumana experiencia de gestión y vinculaciones con el gran mundo de las finanzas y la política de los 80 y 90. Todo ello da cuenta del nuevo clima en los negocios y de la profundidad de los cambios acaecidos en apenas una década, que se extendieron a todo el ámbito regional. En efecto, en Jujuy, Salta y Santiago del Estero, entre los 70 y los 80 se fundaron o se modernizaron más de diez ingenios azucareros,<sup>30</sup> aunque la experiencia santiagueña no pudo perdurar por problemas irresolubles originados en la poca aptitud de los suelos de esa provincia para el cultivo de la caña de azúcar.

Acerca de Mendoza, se mencionó que el desarrollo agrícola pampeano y el ferrocarril determinaron el fin de la ganadería comercial y de la organización económico-espacial que la sustentaba. El tendido ferroviario, que llegó en 1876 a Villa Mercedes (provincia de San Luis), comprimió el espacio y el tiempo, desplazando o limitando considerablemente otra de las fuentes de acumulación más importantes de aquella organización: el transporte. Las harinas eran desplazadas de sus mercados y la demanda chilena se contraía, tornando ilusorias las posibilidades de sustentar el crecimiento económico con la sola actividad de engorde de ganado.

Desde mediados de los 70, los cambios económicos y políticos en el país, en particular la consolidación del proceso de centralización del poder estatal y la inserción en la división internacional del trabajo bajo la hegemonía británica, obligaron a la élite local a buscar alternativas. La actividad vitivinícola, con una tradición tricentenaria, apareció a los ojos de políticos e inversores como una de ellas, quizás la más prometedora. Al comenzar la década de 1880, Mendoza disponía de 2.788 ha con viñas,<sup>31</sup> cultivadas en su mayoría en asociación con alfalfa, con baja densidad de cepas (unas 1.000 por ha), dentro de la tradición técnica colonial. Pero a partir de 1881, el Estado provincial eximió de impuestos a los nuevos viñedos que se implantaran de manera exclusiva<sup>32</sup> y promovió la incorporación de inmigrantes y la difusión de información técnica. La gran expectativa ante la proximidad de la llegada del ferrocarril y la consecuente

---

29. En 1882, capitales de la provincia de Córdoba fundan los ingenios "La Providencia" y "Bella Vista" (los propietarios de éste último eran comerciantes de origen español); y una sociedad inglesa monta "La Corona"; el industrial porteño Juan Videla había puesto en marcha un año antes "El Manantial" y a fines de la década, Ernesto Tornquist –el prototipo de los empresarios que nacionalizarían la actividad– se hacía cargo del "Nueva Baviera".

30. De los diez, siete correspondían a Santiago, tres a Jujuy y uno a Salta).

31. Gobierno de Mendoza. *Padrón General de las viñas existentes en la Provincia en 1883*, Mendoza, 1885.

32. La Ley de 1881 eximía de impuestos provinciales hasta 1891. Leyes posteriores (1889, 1895, 1902) acortaron ese plazo a cinco años. La obligación de cultivar exclusivamente viñedos (u olivos o nogales) transformó radicalmente el paisaje agrícola (Richard-Jorba, 1994).

ampliación del mercado que generaría, fue otro factor central. El Estado nacional tuvo a su cargo ese tendido ferroviario y la formación de recursos humanos a través de la Escuela Nacional de Agricultura.

El ferrocarril promovió, además, la valorización de la tierra, así como la introducción de equipo técnico para la bodega moderna.<sup>33</sup> Agregado a ello, el libre flujo de mano de obra, los altos salarios iniciales que abrieron posibilidades de ahorro y capitalización, la difusión del crédito institucional (bancos de Mendoza, Nacional e Hipotecario), fueron factores concurrentes a la incorporación de un número creciente de pequeños propietarios a la producción del sector, a la vez que se producía una concentración de la propiedad vitícola en manos del grupo dominante (un tercio de la misma sería controlada a fines de siglo por 30 grupos familiares) y de nuevos empresarios capitalizados en la región, aunque de origen inmigrante. En efecto, entre 1881 y 1900, se iniciaron 2.900 viñedos con promoción fiscal, el 67,3% de los cuales no superaba las 5 ha, mientras que sólo un 3% tenía más de 30 ha. La nueva y dinámica clase de pequeños propietarios jugaría, ya en el siglo XX, un rol fundamental en la complejización y transformación de la sociedad mendocina.

Las administraciones de los empresarios-políticos Francisco Civit (1873-76), Elías Villanueva (1878-81) y Tiburcio Benegas (1887-89) fueron decisivas para el estímulo a la vitivinicultura, la transformación del oasis y la refuncionalización del espacio. A partir de esos años se implantaron viñedos con criterios técnicos modernos, alta densidad de cepas por ha (3.000/4.000), conducción con alambre, poda Guyot, etc. buscando producir grandes cantidades de uva. Desde 1881 se registró una acelerada expansión de la vid, muy notable desde la llegada del ferrocarril (1885). Al finalizar el siglo, 17.830 ha habían sido incorporadas a la viticultura con promoción fiscal y, sumadas a las tradicionales, empadronadas en 1883, proveían de materia prima a la naciente industria del vino. De ese modo, el viñedo intensivo fue desplazando a los alfalfares y transformándose, por su valor, en el cultivo dominante del paisaje mendocino. Paralelamente, se modernizó la legislación de aguas (1884) y la red de riego (en los 90), lo que permitiría una utilización más racional del recurso hídrico y una expansión de los diversos cultivos, que en 1895 superaron las 100.000 ha.

Expresiones de estas transformaciones fueron la mercantilización de la tierra, la movilización de la fuerza de trabajo y una estrecha relación de la naciente agroindustria con los mercados productores de bienes de capital: Europa y EE.UU. Más de 10.000 inmigrantes arribaron a la provincia entre 1881 y 1890 (Martín, 1981). Por su parte, el desarrollo del mercado de tierras y la inevitable especulación hicieron crecer los precios de los terrenos cultivables (Lemos, 1888).

---

33. La habilitación del Ferrocarril Andino (1885), permitió una verdadera *explosión* en la introducción de equipamiento para bodegas desde los '90. Sobre su introducción y difusión puede verse Richard Jorba y Pérez Romagnoli, 1994.

En 1884-85 el vino había reaparecido como bien exportable<sup>34</sup> y con volúmenes significativos era enviado al mercado nacional. El ferrocarril generaba una modificación estructural en la composición del comercio exportador de Mendoza porque al integrar físicamente al territorio, ofrecía un mercado considerablemente ampliado con buenas condiciones de accesibilidad y menores costos relativos. En esos años continuó el envío de ganado a Chile, pero el resto de los bienes producidos en la provincia fueron remitidos al mercado nacional. Para entonces, el vino se colocaba en Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, San Luis y Tucumán. En la década de 1890, con el ferrocarril como transporte dominante, las remesas de vino en cascos al mercado interno crecieron sin pausa: casi 34.000 tn en 1894 y 104.495 en 1899 (Arata, 1903:215).<sup>35</sup> Para llegar a aquellos resultados era imprescindible el desarrollo de la industria. Las bodegas modernas se instalaron en un acelerado proceso dominado por la improvisación, pues la bodega de tradición colonial estaba incapacitada para procesar la creciente producción de uvas.

En 1887 se registraban 420 bodegas, todas muy pequeñas en relación con las magnitudes de los establecimientos actuales; y en 1899 llegaron a ser 1.084. Sin embargo, aunque en este último año el 87% elaboraba menos de 1.000 HI, habían aparecido las bodegas grandes, muy tecnificadas. Los capitales invertidos se estimaban en \$ 62,1 millones m/n, de los cuales \$ 21,4 correspondían al segmento industrial (Galanti, 1900). No hay dudas de que las inversiones en el sector y el proceso modernizador fueron las respuestas del empresariado regional a la demanda del mercado nacional de vinos, mayoritariamente atendido por Mendoza.

Los procesos de estructuración espacial de la vitivinicultura y la inserción de los empresarios en el nuevo modelo productivo respondieron a estrategias lógicamente concebidas: utilización del crédito y la exención impositiva para inversión en la etapa agrícola. La viticultura moderna se justificaba ante las perspectivas de rápidas y grandes ganancias motivadas por una demanda creciente de uvas. Con idéntica motivación por la alta rentabilidad que prometía la elaboración de vinos (20 a 25%), se invertía en la etapa industrial (Galanti, 1900; Arata, 1903, Richard-Jorba, 1992 y 1994.a y b); y la bodega, junto con el ferrocarril, se convertían en los nuevos elementos centrales estructurantes del espacio productivo y modeladores del paisaje vitivinícola.

---

34. El vino fue la principal riqueza mendocina hasta la década de 1820. Decayó desde los 30 y, para la década de 1850 sólo se lo producía para consumo local, desplazado por los alfalfares que se desarrollaban como soporte de la ganadería de exportación. En 1895, el vino enviado a otras provincias alcanzó unos 205.000 HI, con un valor estimado de \$ 4.100.000 m/n.

35. En esos años San Juan envió al mercado 16.000 y 35.800 ton. de vino en cascos. Ambas provincias producían en esa década el 95% del vino nacional, lo que consolidaba el desarrollo de la gran región vitivinícola argentina.

## Conclusiones

Las estrategias de los grupos empresarios mendocinos y tucumanos, que en las décadas de 1850, 1860 y 1870 controlaron las actividades económicas de sus provincias, han sido ya esbozadas. Como se ha visto, tenían al comercio como eje fundamental, complementado con actividades agrícolas, ganaderas y manufactureras y con préstamos al Estado y a particulares. En ambas provincias supieron aprovechar las ventajas de una posición geográfica que les permitía articular diversos mercados en un amplio espacio, conectando al Pacífico con el Atlántico y los Andes, a la vez que desarrollaban producciones que potenciaban su penetración en los mismos y maximizaban beneficios.

En ese sentido pueden proponerse las siguientes hipótesis: a) Mendoza y Tucumán habrían desempeñado en el período un rol central en el comercio de Cuyo y del hoy Noroeste argentino, articulando mercados distantes; b) esa posición posibilitó que en general los saldos comerciales de ambas provincias fueran positivos; c) los intereses comerciales y manufactureros nunca entraron en colisión; por el contrario, se beneficiaron mutuamente conformando una estrecha sociedad; d) el más concentrado segmento de las clases propietarias –los comerciantes integrados– desarrolló estrategias de inversión que, diversificando sus intereses, daría origen –en los 80 en Tucumán y desde los 90 en Mendoza– a dos poderosas burguesías agroindustriales: la azucarera y la vitivinícola; e) el proceso incluyó una redefinición de las élites dominantes, en curso en las décadas de 1880 y 1890.<sup>36</sup>

No está demás destacar que estos grupos fueron muy abiertos y receptivos a incorporaciones de diverso origen. Comerciantes de otras provincias argentinas y chilenos, emigrados por razones políticas e inmigrantes europeos los engrosaron y desarrollaron estrategias que no los diferenciaron en lo sustancial de la élite criolla. Por otra parte, adherentes al nuevo orden fundado en las batallas de Caseros y en Pavón,<sup>37</sup> políticamente liberales, controlaron y pusieron al servicio de sus intereses a las administraciones provinciales, las que gozaban de relativa autonomía frente un Estado central todavía débil. Asimismo, cuando ese Estado entra en su etapa de consolidación definitiva en los 80, tuvieron una

---

36. Se ha visto que en Mendoza la élite nativa impulsó el nuevo modelo desde el Estado. Las modernas políticas de promoción de las inversiones agrícolas e industriales fueron aprovechadas por la mayoría de los empresarios desde los años 80. Los de origen inmigratorio lo hicieron en general desde los 90, llegando a dominar la agroindustria años después, sobre todo entre 1910 y 1920. Españoles como los Arizú, López, Escorihuela, o italianos como los Tomba, Giol, Rutini o Tosso, por citar unos pocos, construyeron enormes empresas vitivinícolas, formaron precios y controlaron franjas muy importantes del mercado nacional de vinos.

37. A partir de Caseros (1852) con la derrota del gobernador de Buenos Aires y hombre fuerte del país por dos décadas, Juan Manuel de Rosas, se inauguró un complejo proceso de organización institucional bajo el signo de la república liberal, aunque hasta 1861 estuvo en discusión la hegemonía del proceso. Ese año, el triunfo del ejército de Buenos Aires ante el de la Confederación Argentina en Pavón unificó un país escindido desde 1853 en dos estados, pero bajo la conducción del jefe de las facciones liberales “porteñas”, Bartolomé Mitre, quien ejercería la presidencia entre 1862 y 1868.

activa presencia en la coalición de élites que expresó el roquismo.<sup>38</sup> Entonces garantizaron —en especial desde el Congreso—, un efectivo manto protector para ambas agroindustrias, pese a la propaganda hostil que mereció de los adherentes al libre comercio.

Casi siempre desde sólidas posiciones de poder, ambas élites orientaron sus inversiones de acuerdo a la dinámica de los cambios que tenían lugar a escala nacional e internacional, aprovecharon al máximo los antiguos circuitos mercantiles que pervivían desde la Colonia y —con los capitales acumulados en ellos— hicieron posible el surgimiento de dos economías regionales con base en la producción agroindustrial y dentro de un esquema de división del trabajo del nuevo espacio económico nacional. Naturalmente, el desarrollo del sistema ferroviario y la consolidación definitiva del Estado-nación que sobrevino a los sucesos de 1880<sup>39</sup> constituyeron otros de los factores claves que permiten explicar este proceso.

El mismo puede valorarse, asimismo, desde otras perspectivas. El perfil azucarero tucumano y el vitivinícola mendocino significaron la consolidación de una economía capitalista, hasta entonces incipiente. Sus manifestaciones fueron el surgimiento del sistema financiero moderno; la generalización de la mercantilización de la tierra; la expansión de las relaciones salariales y la constitución de un moderno mercado de trabajo; la concentración de las unidades productivas (fenómeno más notorio en el caso tucumano por la magnitud de los capitales necesarios para montar un ingenio con tecnología moderna), etc.

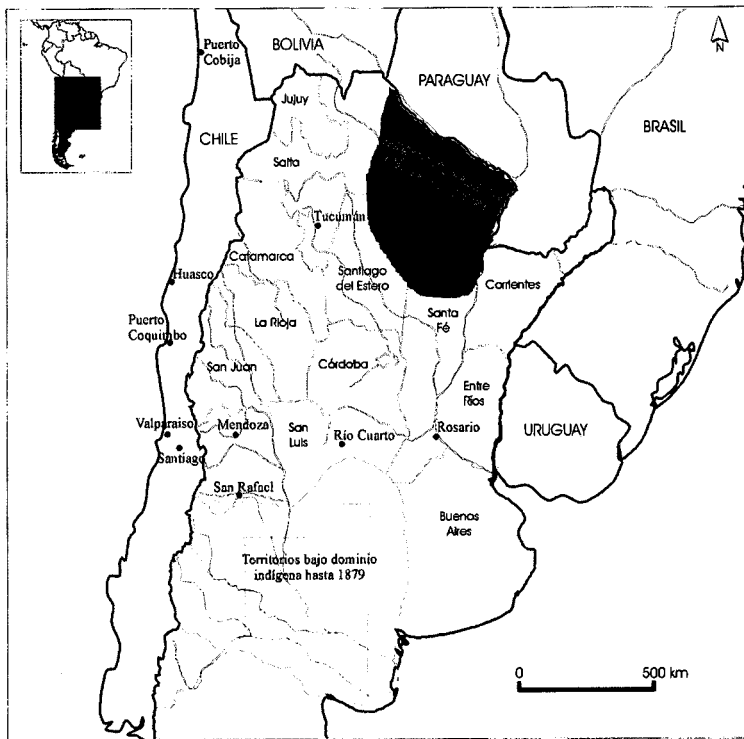
Desde el punto de vista espacial, el proceso terminó refuncionalizando a todo Cuyo y al Norte, estableció nuevas jerarquías en las relaciones entre las distintas ciudades, provincias y sus áreas de influencia. Las ciudades de Mendoza y San Miguel de Tucumán se convirtieron en verdaderas metrópolis regionales, mediadoras en sus ámbitos regionales de la gran metrópoli nacional, Buenos Aires. Núcleos de una radical transformación económica y social, Mendoza y Tucumán anticiparon procesos que se expandieron en pocos años y que otorgaron a sus regiones un perfil productivo en torno a determinadas actividades hasta entonces no hegemónicas. Desde el punto de vista nacional, ambos procesos pueden considerarse como los primeros grandes ensayos de sustitución de importaciones, en tanto su consolidación implicó desalojar a los vinos (comunes) y azúcares extranjeros que tradicionalmente abastecían los mercados rioplatenses.

---

38. El "roquismo" fue un sistema de alianzas que, en torno a la fuerte figura de Julio Argentino Roca (presidente argentino en 1880-1886 y 1898-1904), articuló a diferentes segmentos de las élites provinciales, a las que otorgaba un gran protagonismo en el escenario político, en el marco de un proceso de notable centralización del poder y modernización del Estado central.

39. En 1880, luego del triunfo electoral de Roca, el ejército nacional derrotó la última resistencia particularista, la de la poderosa provincia de Buenos Aires, que no aceptaba al nuevo presidente ni la ley de federalización de la ciudad de Buenos Aires, a partir de entonces Capital Federal de los argentinos.





## Bibliografía

- AGUIRRE, Mónica et al. *Aproximación a la industria del cuero en la Provincia de Tucumán, 1860-1875*, Trabajo de Seminario (inédito), Facultad de Ciencias Económicas de la UNT, 1996.
- ARATA, Pedro et al. "Investigación vinícola". En *Anales del Ministerio de Agricultura-Sección Comercio, Industrias y Economía*, Tomo I, N° 1, Buenos Aires (1903).
- ASSADOURIAN, Carlos S. *El sistema de economía colonial. El mercado interior. Regiones y espacio económico*, México, Nueva Imagen, 1983.
- BALÁN, Jorge. "Una cuestión regional en la Argentina: burguesías provinciales y el mercado nacional en el desarrollo agroexportador". *Desarrollo Económico*, N° 69. Buenos Aires, 69 (1978).
- BAUER, Arnold. *La sociedad rural chilena. Desde la conquista española a nuestros días*, Santiago, Ed. Andrés Bello, 1994.
- BOUSQUET, Alfredo et al. *Memoria histórica y descriptiva de la Provincia de Tucumán*, Buenos Aires, 1882.
- BRAVO, María Celia. "El campesino tucumano: de labradores a cañeros. De la diversificación agraria hacia el monocultivo cañero". En Gelman, J., Garavaglia, J. C. y Zeberio, B., compiladores, *Expansión capitalista y transformaciones regionales. Relaciones socia-*

- les y empresarias en la Argentina del siglo XIX*, Buenos Aires, La Colmena-U. N. del Centro, 1997.
- CAMPI, Daniel. "Aproximación a la génesis de una élite azucarera: las exportaciones tucumanas en carretas, 1863-1867" (inédito), 1996.
- CAMPI, Daniel. "Modernización, auge y crisis. El desarrollo azucarero tucumano entre 1876 y 1896". En Alberto Viera et al, *História e tecnologia do açúcar*, Funchal, Região Autónoma da Madeira, 2000.
- CAMPI, Daniel y BRAVO, María Celia. "La mujer en Tucumán a fines del siglo XIX. Población, trabajo, coacción". En Ana Teruel (comp.), *Población y trabajo en el noroeste argentino. Siglos XVIII y XIX*, San Salvador de Jujuy, UNHIR-UNJu, 1995.
- DE MOUSSY, Martín. *Description Geographique et Statistique de la Confederation Argentine*. París, 1864.
- DU GRATY, Alfred M. *La Confederación Argentina*, Paraná, 1968.
- GALANTI, Arminio N. *La Industria Viti-Vinícola Argentina*, Tomo I, Buenos Aires, Centro Viti-Vinícola de Mendoza, 1900.
- GANCEDO, Alejandro. *Memoria descriptiva de Santiago del Estero*, Buenos Aires, 1885
- GRANILLO, Arsenio. *Provincia de Tucumán*, Tucumán, 1872.
- GUY, Donna. *Política Azucarera Argentina. Tucumán y la generación del 80*. Tucumán, Fundación Banco Comercial del Norte, 1981.
- HUTCHINSON, Thomas. *Buenos Aires y otras provincias argentinas*, Buenos Aires, Huarpes, 1945.
- LANGER, Erick. "Espacios coloniales y economías nacionales: Bolivia y el norte argentino (1810-1930)". *Siglo XIX*, Monterrey, 4 (1987).
- LANGER, Erick y CONTI, Viviana. "Circuitos comerciales tradicionales y cambio económico en los Andes centromeridionales (1830-1930)". *Desarrollo Económico*, Buenos Aires, 121 (1991).
- LE MOS, Abraham. *Mendoza. Memoria descriptiva de la Provincia*, Mendoza, Los Andes, 1888.
- LÓPEZ, Mercedes M. y FIGUEROA, Delfor R. *Actividades y actores económicos en Tucumán entre 1848 y 1863*. Trabajo de Seminario (inédito), Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Tucumán, 1998.
- MAESO, Justo. "Notas y apuntes", en PARISH, W. *Buenos Aires y las Provincias del Río de la Plata*, Buenos Aires, Hachette, 1958.
- MANZANAL, Mabel. "Los Ferrocarriles del interior argentino: ¿consolidación del proceso de organización nacional o de las agroindustrias regionales? (el caso del Ferrocarril Central Norte -1866-1872-, determinantes de su construcción)". *Población & Sociedad*, Tucumán, 8 (2000).
- MARTÍN, José F. *Políticas estatales y conformación de una burguesía industrial regional*, Cali, CLACSO, (1981) (mimeo). Publicado en 1992 con el título *Estado y Empresas. Relaciones inestables*, Mendoza, EDIUNC.
- MASINI CALDERÓN, José L. *Mendoza hace cien años*, Buenos Aires, Theoría, 1967.
- MITRE, Antonio. *El monedero de los Andes. Región económica y moneda boliviana en el siglo XIX*, La Paz, Hisbol, 1987.
- ORTIZ, María Eugenia y CAMPI, Carolina. *Estructura y orientación de las exportaciones de Tucumán en carros y carretas en el período 1868-1870*. Trabajo de Seminario (inédito), Facultad de Ciencias Económicas de la UNT, 1996.

- QUESADA, Vicente (V́ctor Gálvez). *Memorias de un viejo*, Buenos Aires, Solar, 1942.
- RICHARD JORBA, Rodolfo y Eduardo PÉREZ ROMAGNOLI. "El proceso de modernización de la bodega mendocina (1860-1915)", *Ciclos*, Buenos Aires, 7 (1994).
- RICHARD-JORBA, Rodolfo. "Conformación espacial de la viticultura en Mendoza y estructura de las explotaciones. 1881-1900". *Revista de Estudios Regionales*, Mendoza, 10 (1992).
- RICHARD-JORBA, Rodolfo. "Modelo vitivinícola en Mendoza. Las acciones de la elite y los cambios espaciales resultantes. 1875-1895". En *Boletín de Estudios Geográficos* N° 89, Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo (1994).
- RICHARD-JORBA, Rodolfo. "Estado y empresarios regionales en los cambios económicos y espaciales. La modernización de Mendoza (1870-1910)". *Siglo XIX-Cuadernos de Historia*, Monterrey, 9 (1994.a).
- RICHARD-JORBA, Rodolfo. "Hacia el desarrollo capitalista en la provincia de Mendoza. Evolución de los sistemas de explotación del viñedo entre 1870 y 1900". *Anales de la Sociedad Científica Argentina*, Buenos Aires, 224-2 (1994.b).
- RICHARD-JORBA, Rodolfo. *Poder, Economía y Espacio en Mendoza, 1850-1900*, Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo, 1998.
- RICHARD-JORBA, Rodolfo. "El trigo y la industria molinera en Mendoza (Argentina), en la segunda mitad del siglo XIX. Cambios económico-espaciales y comportamientos empresariales. *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, Michoacán, 74 (1998a).
- SÁNCHEZ ROMÁN, José Antonio. *La dulce crisis. Finanzas, Estado e industria azucarera en Tucumán, Argentina (1853-1914)*, tesis doctoral inédita, Universidad Complutense de Madrid-Instituto Universitario Ortega y Gasset, 2001.
- SCHLEH, Emilio. *Salta y sus riquezas*, Buenos Aires, 1914.
- SEPÚLVEDA, Sergio. "El trigo chileno en el mercado mundial. Ensayo de Geografía Histórica". En *Informaciones Geográficas*, número único, Santiago, Instituto de Geografía de la Universidad de Chile, 1956.
- SOLÁ, Manuel. *Memoria Descriptiva de la Provincia de Salta. 1888-1889*, Buenos Aires, 1889.
- TASSO, Alberto. "El impacto de una etapa de cambio agroindustrial en la estructura ocupacional. Santiago del Estero, 1869-1895". En *Actas del I Congreso de Investigación Social. Región y sociedad en Latinoamérica. Su problemática en el noroeste argentino*, Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán, 1996.
- TERÁN, Juan M. "Provincia de Tucumán, 1874, cuadro estadístico". En *Informe del Departamento Nacional de Agricultura*, Buenos Aires, 1875.
- VICUÑA MACKENNA, Benjamín. "La Argentina en el año 1855". En *La Revista Americana de Buenos Aires*, Buenos Aires, 1936.
- VIDELA CORREAS, Daniel. "Informe del Ministro de Gobierno y Hacienda al Departamento Nacional de Agricultura", 1872. En FUNES, Lucio, *Gobernadores de Mendoza (La Oligarquía)*, 1ra. Parte, Mendoza, Best, 1942.